

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Jueves 11 de Julio de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.142

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Nuestra leal opinión

Amantes de una normalidad constitucional, de un estado de derecho que deterne la órbita de acción de cada ciudadano, nosotros reconocemos que es plausible el que una Dictadura piense en ponerse término y volver a dicha normalidad jurídica: defensores de la soberanía nacional, a nosotros nos parece estimable todo lo que conduzca a proporcionar medios de que sea efectiva; pero, dicho esto, no nos parece acertado el camino elegido por el Gobierno para llegar a esa finalidad.

Con todo respeto para los depositarios del Poder público, y con el previo reconocimiento de la mentalidad de cuantos han confeccionado el proyecto de Constitución, nosotros decimos que hubiésemos seguido un camino más corto, menos lleno de riesgos y más adecuado para la reintegración de muchos españoles a una convivencia espiritual que hoy está rota. El camino no es otro que la Constitución de 1876.

¿De qué se acusa a la política anterior a 1923 por quienes la han practicado después? Pónganse en la cuenta de aquella defectos, errores, vicios, y se verá que ninguno de ellos tiene parentesco con la Constitución. Si había verbalismo, infidelidad, reclutamiento y selección deficiente del elemento político, poca comunicación de los partidos y el pueblo, elecciones impuras, y mil vicios más que se quieran acumular por los más severos fiscales, todo ello no era obra de la Constitución, sino contrario a la Constitución.

En el Código fundamental de 1876, pacto de la Monarquía y la Nación, no solo arraigó aquella y pudieron atravesarse circunstancias extraordinarias y peligrosas, sino que se hizo posible la convivencia de los más opuestos partidos en el seno de la legalidad. No sólo vinieron al campo de la Restauración muchos carlistas y muchos republicanos, sino que las fuerzas socialistas quedaron incorporadas a la legalidad, porque no hubo el más leve obstáculo para dictar un Derecho social, que es de los más progresivos, tanto que hoy pudiera afirmarse en buenos principios políticos que al lado de los clásicos Poderes del Estado ha surgido y crecido uno nuevo: el Poder laboral.

La Constitución de 1876 no ha estorbado nada ni se ha opuesto a nada. Nosotros creemos que si el General Primo de Rivera, orientado hacia una normalidad constitucional, se despoja de prejuicios, comprenderá que bastaría para llegar a ese fin dictar unas cuantas leyes complementarias sin necesidad de entrar en un período constituyente. Una ley electoral, una ley de Orden público, una ley de asociaciones y reuniones, y una ley de prensa, que estableciesen clara y concretamente los deberes de los ciudadanos frente al Poder y los del Poder para con los ciudadanos; una reforma en la ley electoral del Senado; unos Reglamentos de régimen interior de las Cámaras que cortasen los abusos del verbalismo y las ingerencias injustificadas del Poder legislativo en el Ejecutivo; he ahí todos los ingredientes necesarios para eso que hoy se llama la estructuración nueva del Estado.

Para nada de eso hay que tocar la Constitución de 1876. Tendría este criterio nuestro las consecuencias benéficas de que no se abría un período constituyente, no se malbaratarían energías nacionales en un problema que la realidad no plantea cuando hay tantos otros problemas reales que acucian para la solución, no se quebrantaría unilateralmente lo que es un pacto bilateral, y habría un campo de inteligencia armónico para fuerzas nacionales que hoy viven divorciadas.

La Constitución de 1876 es tan armónica y flexible que consiente gobernar con ella partidos, fuerzas o elementos muy dispares. Y esto es una ventaja innegable, porque si las Constituciones son rígidas, necesariamente son efímeras. Con el Código de 1876 gobiernan conservadores y radicales, centralistas y autonomistas, y el mismo socialismo podría llegar un día en que imitase al laborismo inglés.

Con todo eso nosotros no vemos por lado alguno—lo proclamamos con noble sinceridad—las ventajas de abrir un período constituyente que removerá pasiones y ahondará distancias.

N. de la R.—Los altos prestigios

de «La Epoca», órgano de la política conservadora desde los primeros días del movimiento restaurador de la Monarquía, que llevó al Trono a D. Alfonso XII, nos aconsejan transcribir literalmente el editorial del decano de la Prensa matritense, sin que por ello nos unamos a las opiniones del venerable colega, que en ochenta años de vida periodística supo mantener la orientación de los elementos conservadores de nuestras organizaciones políticas pretéritas y actuales.

Creo EL NOTICIERO GADITANO cumplir su deber con los lectores dando a conocer los juicios emitidos por la Prensa, de diversos matices, sobre la reforma constitucional, tema de palpitante interés.

Ministerio de la Gobernación

REAL ORDEN

El «Boletín Oficial» publica la siguiente disposición:

Núm. 737

Excmo. Sr.: Por Real orden de este Ministerio de 24 de Diciembre de 1927, los productos natei y nateina, elaborados por don Felipe Llopis, fueron declarados de utilidad pública, habiéndose dispuesto por Reales órdenes de 25 de Abril y 26 de Mayo del año 1928 su obligatoria tenencia en las farmacias de las Diputaciones provinciales e inclusión en la tarifa para la tasación de los medicamentos que se suministran a la Beneficencia municipal.

Posteriormente, por circular de 18 de Diciembre del año últimamente mencionado, se hizo público, insertándose al efecto en la Gaceta del 21 de Diciembre de ese mismo año, que el señor Llopis, en su calidad de preparador del producto nateina, y por haber ampliado su instalación, propor-

Canto a los héroes del aire

A D. JOSÉ MARÍA PEMÁN

Canto a los héroes del espacio, canto a las excelsas águilas humanas que cruzaron las cumbres y ascendieron hasta perderse arriba, muy arriba, entre el celaje azul del firmamento donde tan solo el alma limpia llega. Canto a los modernos paladines que dotados de alas magistrales van por su gloria hasta la propia gloria, traen sus lauros de la misma cima. Ellos tienen la fuerza de conquista, el don y privilegio de vivir por regiones vírgenes, purísimas, donde jamás el lodazal humano podrá dejar las huellas de su estigma. Ellos son los sublimes abnegados, los mártires heroicos del progreso que en aras del futuro sacrifican su juventud, su porvenir, sus vidas. Ellos labran tenaces su ideal, la perfección del mecanismo aéreo, el estable dominio de los aires —que ha de regir en no lejana fecha—, y suben en su afán a las etéreas excelsitudes de matiz radiante, y atravesando parajes purpúreos, cuyos caminos ángeles transitan, y caen como pájaros heridos cuando descienden bruscos desde lo alto al mundo que a sus pies se precipita. Ellos son los que en cruentas guerras sobre los campos de combate cruzan y entre nutrida lluvia de metralla exploran los abismos, las guaridas, donde enemigo sigiloso acecha. Ellos retan la muerte a cada instante benhechidos de valor y de entereza. Ellos son los que transportan agua a la sitiada tropa febricitante, y llevan al soldado pan, consuelo, en los momentos de terrible prueba. Ellos son como ángeles benditos a través del fragor de la contienda, portando los colores de la patria como un jirón del cielo en la pelea. Ellos son los modernos visionarios que en realidad transforman su quimera, y un día llegará, en que el espacio, será de ellos cual la propia tierra, y el cuerpo humano detendrá su marcha cual si cruzara por la firme estepa. ¡Oh, noches invernales, borascosas, en que el piloto, viajero solitario, se eleva noblemente con sus alas! Arriba ni una estrella que lo guíe, abajo riscos, soledad y nieve; así prosigue su vejez carrera.

sin más testigo que el supremo arcano sin más luz que el relámpago siniestro, sin otro amparo que su fe en el triunfo; pero al fin vence en la difícil ruta y al posar con sus alas sobre el cielo, simboliza un titán del infinito, semeja un hada que detiene el vuelo. Oremos por los héroes modernos que en su suprema aspiración llegaron hasta el final de su jornada excelsa. Oremos por las víctimas caídas, orladas sus frentes de diademas, ocultas en las nieves de los montes, sepultas en las aguas del océano o entre la inmensa arena del desierto. Oremos por sus almas, fervorosas, que sea su recuerdo nuestro culto. Oremos, y que llegue la plegaria hasta el sitio donde descansan ellas. Cantemos a los héroes de la altura que al emprender vertiginoso vuelo, son como el genio cuando siente y crea, ascienden a la cuspide elevada dejando atrás el caos la materia, la muchedumbre absorba los contempla, el corazón se ensancha y se conmueve a medida que endace se remontan por la extensión sin límites del orbe. ¡Oh, hombres como pájaros fugaces! ¡Oh, cuerpos flotando en el vacío! ¡Oh, visiones tangibles del espacio que menguan, se agigantan y se extinguen como la imagen de un febril ensueño! ¡Vuestro será el futuro y vuestros pasos con entusiasmo aplaude el universo, y ante vuestras víctimas sagradas se inclina el mundo en actitud de duelo!

ALEJANDRO FLORES.

SECCION MARITIMA

EL «BUENOS AIRES»

Esta mañana tomó entrada procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Buenos Aires», que manda el experto capitán don Joaquín Bichs.

Dicho buque atracó al muelle Reina Victoria y ha conducido ocho pasajeros para este puerto.

Mañana, a las diez de la mañana, saldrá para Cuba y New-York.

EL «RIO TAJO»

El día 15 saldrá para Huelva, Vi-

llegarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, el vapor trasmediterráneo «Río Tajo».

EL «ISLA DE MENORCA»

Anoche a las nueve zarpó para Larche y Arcila, el vapor correo oficial «Isla de Menorca», llevando a su bordo buen número de pasajeros y carga general.

EL «MARQUÉS DEL TURIA»

El vapor «Marqués del Turia», de la Compañía Transmediterránea, cargará

en este puerto y mañana saldrá para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

BUQUES DE CARGA

Son esperados en ésta el día 15 para tomar importante cargamento general, los vapores de la Compañía Sota y Aznar, de Bilbao, «Arnotegi-Mendi» y «Artiba-Mendi», los cuales saldrán al siguiente día, el primero para Levante y el segundo para el Norte. Véase en cuarta plana informaciones de interés.

Exposiciones escolares :: En la Escuela

Práctica Graduada, aneja a la Normal

de Maestras

Esta mañana a las diez ha quedado expuesta al público la exposición de trabajos y labores que durante el curso que finaliza presenta la Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestras.

Al objeto de informar a nuestros lectores de la labor educativa llevada a efecto por el profesorado de dicho Centro, visitamos el local establecido en la calle Marqués de Valde-Iñigo donde atentamente recibidos por su directora, Regente accidental, doña Gracia Acal, examinamos el trabajo que presentan sus alumnos.

El primer salón corresponde a la sección de párvulos, de cuya educación es profesora doña Francisca Serrano y en el que se presentan trabajos de caligrafía, dibujos pegados, cortados, plegados y picados, a más de infinidad de trabajos manuales en juguetería.

En este grupo se ha distinguido durante el año, los párvulos José Andrés Casimiro Vila y Francisco Romero y de párvulas Antonia Jiménez Angeles Lage, María Peña, Josefa Mediavilla y Manolita Corrales.

Pasamos a la sala correspondiente al segundo grado, y nos acompaña la señora profesora encargada de este grupo, con la que admiramos, a labores de mayor importancia y ejecución.

Este es el grado medio y presenta las mismas labores más ampliadas a más de planas geométricas y bordados de ropas.

Dirige esta sección doña María Alba y a nuestra pregunta nos cita como alumnas más aventajadas las niñas Angeles Sáenz, Antonita Plaza, Antonia Romero y Francisco Baleiron, que se encuentran presentes durante nuestra visitas y las que son felicitadas.

En el segundo piso del edificio se presenta la tercera sección o sea la más elevada y adelantada en trabajos.

Su profesora doña Ana Elorza nos presenta el trabajo de sus alumnas los que para poder apreciar el valor suyo, necesitaría el reporte emplear mucho tiempo, del que siente no haber dispuesto, pero que en general es de una presentación y confección admirable.

Ya en este grupo se estudian asignaturas más altas como Fisiología, Historia y Mecanografía.

En esta clase se encuentran las más aplicadas alumnas del curso y ellas son María Pelaez, María Toledo, Rosa Valencia y Francisca González, las que como las otras reciben nuestro parabién.

Merecen parrafo aparte la felicitación a su directora y profesoras, las que con sus constantes trabajos y paciencia ha llegado a conseguir la presentación de una exposición tan lucida orgullo de sus alumnos y de la labor que desarrollan.

Exámenes de fin de curso

EN LA GRADUADA DE LOS MAESTROS

Acto altamente simpático ha sido el verificado esta mañana en la Escuela Graduada de la Normal de Maestros sita en la calle Isabel la Católica.

Como fin de curso, el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia don Manuel Lanhé, como presidente de la Junta provincial y don Gregorio Hernández, como inspector nato de dichas escuelas, verificaron exámenes a los niños que en ellas reciben educación demostrando esta la intensa labor educativa que reciben y los no comunes conocimientos, dadas su edad que posee, en todas las ma-

terias que abarca el programa escolar, pues de todas se preguntó y de todas se hicieron ejercicios prácticos.

Las autoridades salieron altamente complacidas y felicitaron sinceramente al Regente de dichas escuelas don Rosendo Calatayud y a los maestros don Rafael Espinosa, don José Guillén y don Santos Valencia.

Nosotros que presenciábamos dichos exámenes y que pudimos comprobar el alto grado de instrucción de los alumnos, no podemos menos de unir nuestra felicitación a las muchas recibidas.

Una interviú rápida e inesperada :: Parece una colegial y es una esperanza

segura del toreo

En el reloj del Convento franciscano han sonado las dos, cuando siguiendo nuestra costumbre diaria, llegamos al Hotel de Francia, albergo elegante de aristócratas, de figuras eminentes en las ciencias, en las artes, en las letras, en la política...

De pie junto al mostrador que sirve el atento y deferente conserje, tres personas. Una dama de superior prestancia, joven y muy guapa; un caballero de edad madura y elegante porte y un niño que creemos alumno del tercer año de bachillerato elemental, de mirar vivo y escudriñador, un poco rubio y vistiendo pantaloncito corto, simpático y bien parecido.

Una familia burguesa, que viene de temporada a nuestra playa o va de paso para América.

Tal pensábamos cuando el conserje que conocía la razón de nuestra presencia, sonriendo murmura quedamente: Bienvenida.

Rápidamente comprendimos; pero creyendo que nuestro amable amigo se refería al caballero; jamás pensamos que el simpático y despierto muchachito a quien suponíamos colegial fuera nada menos que el Benjamín de la honorable casa de los Bienvenidos, el último retoño de esta familia, pródiga en toreros precoces, lidiadores, artistas y estoqueadores valientes.

Sin embargo así era. Estábamos frente a Rafaelito Mejía (Bienvenida) del notable y bravo becerrista que con su aspecto tímido y su cortésima edad, va por los cirros taurinos de España conquistando aplausos y fama.

Saludamos al caballero que no es otro que don Arturo Scholtz, entusiasta aficionado y antiguo y sincero amigo del exdiestro sevillano, de la Puerta del Arenal, padre de los tres lidiadores más jóvenes que por su arte y valentía llenan ya las plazas españolas y americanas: Manolito, Pepe y Rafael Mejía (Bienvenida).

El tercero de esta dinastía de muleteros y estoqueadores artistas y decididos, sonríe ante nosotros que dudamos de que esta criatura fina y delicada se atreva a aceptar la arriesgada y no siempre grata profesión de su progenitor.

Pero para desvanecer esta duda injusta, que es una ofensa al pequeño, viene a nuestra memoria un párrafo de «La Opinión» de Ceuta, que hablando de la actuación del último vástago (hasta ahora) de esta raza torera en la corrida del domingo dice así: «La pequeña y atrayente figura de Rafaelito Bienvenida, cautivó inmediatamente la atención de los espectadores con su arte maravilloso y su arte sin límites al torear y dar muerte a dos magníficos becerras».

DE PUERTO REAL

DE TEMPORADA:

Son muchas las familias de Sevilla, Jerez y otras poblaciones que han llegado a pasar temporada en ésta.

Se esperan otras, que ya tienen alquilada casa.

REESTABLECI-

MIENTO : : : : :
Se encuentra restablecida, lo que celebramos, la distinguida señora doña Carmen Ojeda de Martínez.

VIAJEROS : : : : :

Procedente de Cádiz estuvo en ésta el farmacéutico D. Federico Rodríguez Piñero.

—Regresaron de Málaga los señores de González Ceballos (D. Antonio).

—Llegó de Barcelona D. Celestino Frigola.

—Estuvieron en Cádiz los señores D. José Alemañy y D. Celestino Fernández.

MAESTRONACIONAL : : : : :

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde pasa una temporada al lado de sus padres, al culto Maestro nacional y distinguido amigo nuestro, D. José Alemañy.

RIEGO ASFALTICO : : : : :

Por disposición de la Jefatura de Obras públicas de Cádiz se han reanudado las obras de riego asfáltico en la calle Dionisio Pérez, las cuales fueron suspendidas a causa de los pasados temporales.

J. M. FERNANDEZ.

—¿Cuántos años, Rafaelito?

- Once.
- ¿Afección?
- Mucha.
- ¿Miedo?
- Ninguno.

Y lo dice modesta y sencillamente, como si respondiera a una vulgar pregunta sobre fútbol, o una diversión infantil cualquiera.

—Mejor sería,—apunta la dama,—que fuera abogado, pues la profesión de torero es arriesgada y penosa.

—Pero da mucho dinero, ¿verdad Rafaelillo? Esto dice el fervoroso aficionado señor Scholtz.

Rafaelillo, sonrío y se encoge de hombros, sin responder; queriendo decir que el dinero es lo de menos y para él no hay más que afección, afección y afección.

Este pensamiento del chiquillo no pasó desapercibido para el caballero, que dijo:

—No es egoísta, lo hace todo por afección y entusiasmo.

La dama nos habla con alegría del éxito en Ceuta, donde el chaval de Bienvenida, fué rabiamente aplaudido.

¿Y ahora?

—Ahora venimos de Sevilla y vamos a La Línea, donde este valiente toreará el domingo con sus hermanos.

—¿Y éstos, dónde se encuentran actualmente?

—En Pamplona.

Dirigiéndonos de nuevo al diestro de once años, preguntamos:

—¿Muchas becerradas en perspectiva?

—No faltan.

—¿Te arrepentirás alguna vez de ser torero?

—Nunca—grita más que habla el intrépido muchacho, que se siente ofendido ante nuestra duda.

Aquí ya no vimos al colegial sino al chiquillo con arranques de hombre, audaz y seguro de su valentía y de su arte.

Y sigue mirándonos un poco ceñudamente como no decidiéndose a perdonar nuestra indiscreta pregunta, mientras el señor Scholtz, el gran amigo de su padre, continúa acariciándole y sonriéndole.

—¿Cuándo te aplaudiremos en la plaza de Cádiz?

—Ya veremos, ya veremos, se adelanta a responder amablemente el señor Scholtz.

A. GARRACHON.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.



SANSON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa
HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ
MALAGA

DE VENTA EN CADIZ:

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinicola, El Triunfo, Novelty, Bañerío del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bicho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisiense, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvía, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y "La Inglesa"

Para pedidos: — J. BUSTAMANTE

ROSARIO, 33, CADIZ - TELEFONO NUM. 560

CRONICA TAURINA

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Manuel Jiménez (Chicuelo).

Como primer espada de la corrida del domingo próximo, figura el buen torero sevillano Chicuelo.

Este diestro tomó la alternativa en la feria de San Miguel, de Sevilla, (28 de Septiembre de 1919). Lleva, por tanto, diez años de matador de toros. Ha tenido épocas de esplendor y de estar amontonado.

Hasta el 24 de mayo del pasado año, en que resurgió en Madrid de entre sus cenizas toreras medio apagadas por su apatía y flojedad, no daban por él, en las cuatro temporadas anteriores, un "duro sevillano". La afición, unánime, le creía acabado, "pasado de moda"; pero surgió el exitazo y tras la campaña magnífica que hizo a continuación, en la que tomó parte en 81 corridas, ha seguido firme en su puesto y cobrando como el que más.

Aquí viene cobrando caro y es de suponer que justificará su alta cotización en el doble concepto taurino y económico.

Fué doctorado por Juan Belmonte en la plaza de la Maestranza, el mismo día que el malogrado Joselito lo hacía en la misma ciudad en la Monumental a Juan Luis de la Rosa.

Este diestro trae el siguiente personal:— Picadores: Rafael Andrades (Artillero) y José de la Haba (Zurito).— Banderilleros: Antonio Romero (Romero), Benito Martín (Rubichi) y Narciso Gálvez (Guerrilla).

Puntillero: Narciso Gálvez.

Antonio Posada

A pesar de haberse asegurado que Gitanillo de Triana torería el día 14 en nuestra plaza, nos enteramos anoche que por no encontrarse fuerte aún, ha sido sustituido por el valiente diestro Antonio Posada.

Este joven torero sevillano, hermano de toreros y con estilo peculiar de torero finísimo, ha pasado por varias desigualdades desde que tomó la alternativa en Sevilla el 23 de septiembre de 1923, más tirando a regular que a bien.

Sin embargo, a fin de la temporada pasada, después de una campaña corta e incolora, se destapó en Valencia el 21 de Octubre y se colocó en el lugar que le correspondía, lo cual le ha valido empezar la temporada actual con una lluvia de contratas que está cumpliendo con brillante resultado artístico, como lo demostró en la del Corpus en esta capital, consiguiendo la primera—y única hasta ahora—oreja que se ha cortado en esta plaza.

Aquí viene por segunda vez, y estamos seguros que no defraudará las esperanzas que en él cifran los aficionados, ni desmerecerá su actuación del buen recuerdo que aquí dejó el día de su debut.

Este diestro viene acompañado de la siguiente cuadrilla:

Picadores: José Utrera y José Fernández (Madriles).— Banderilleros: Manuel Calvo (Torero), José Galea y José Asencio (Americano).

Vicente Barrera

El no haber conseguido en la corrida que en Cádiz toreara este diestro, un éxito grande, no es decir que ocupe uno de los primeros puestos de la torería injustificadamente.

Lejos de esto, hay que reconocer que es elemento indispensable en toda combinación de "fuste".

Copiamos de "El Clarín", importante semanario taurino, lo siguiente, juzgando la labor de Vicente en Barcelona:

"El Barrera de los éxitos grandes, del arte insuperable, de la sabiduría infinita, el Barrera valiente, dominador y pinturero, el Barrera sabio, el Barrera maestro que recuerda en cada pase, en cada gesto al gran Joselito, reapareció el pasado domingo en la Monumental de Barcelona con tal fuerza arrolladora, que el público se pasó la tarde puesto de pie, aplaudién-

dole, "oleándole", mientras la charanga no cesaba de tocar.

¡Qué locura, qué vértigo, qué algarabía! Parecía que el espíritu de Frasuelo, Lagartijo, Espartero y Joselito, encarnados en la persona de "Visantico", dirigían las faenas de este gran torero.

Hemos leído la prensa de la ciudad condal y nos hemos quedado absortos ante la magnitud del éxito obtenido por Barrera. Debe haber sido una cosa enorme, ciclópica. Los críticos agotan los ditirambos y proclaman a Barrera primera figura indiscutible del toreo.

En las faenas que realizó lució el valenciano toda la gama de su arte; fué un muestrario de preciosidades, una exposición de joyería fina, de arte puro, sabiamente amalgamados con la majesta, el valor y la pinturería. La inspiración del joven maestro se desbordó en enorme catarata, y el público quedó ronco diciéndole ¡olé!, mientras la presidencia concedía orejas y rabos.

Al terminar la corrida se le despidió con una manifestación de entusiasmo indescriptible.

¿Ven los aficionados como Barrera es... Barrera?"

Este espada trae la siguiente cuadrilla:

Picadores.—Antonio Marín (Farnesio), Francisco Zaragoza (Trueno), Federico Muñoz (Puñales) y José Cervera (Suizo).

Banderilleros.—Alfredo David, Luis Flores y Joaquín Manzanera Mella. Un puntillero.

Los toros

Desde ayer se encuentran en los corrales de la plaza los seis hermosos ejemplares del ganadero del Conde de la Corte, los cuales pueden ser vistos por los aficionados que lo deseen, mañana viernes 12, de 8 a 10 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

He aquí los pelos y señales: Número 15, "Pescador", negro brago. (Este es el fugitivo).

Idem 18, "Anillero", colorao.

Idem 44, "Alegría", negro.

Idem 32, "Viñero", negro.

Idem 40, "Barquillero", negro.

Idem 50, "Media onza", colorao, ojo de perdiz.

Este último es un hermoso ejemplar y los otros no le desmerecen.

VERDADES.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

De San Fernando

SUFRAGIOS

En nuestra iglesia parroquial se ha celebrado esta mañana misa de requiem con responso, que ha sido aplicada por el eterno descanso del que fué respetado señor don Enrique Ruiz Chaves, padre político de don Manuel Caramé Pineda.

Al religioso acto que se celebraba con motivo de cumplirse un año del sentido fallecimiento del Sr. Díaz Chaves asistieron numerosos fieles.

Ofició en la misa el párroco don José Franco Delgado ayudado de los cadjutores señores Sánchez y Bea.

ENFERMA

Se encuentra enferma de cuidado la pequeña hija del capitán de fragata, ayudante mayor y secretario interino de la Comandancia General del Arsenal de la Carraca, don Francisco Jiménez Pidal.

Deseamos el más pronto restablecimiento de la enfermita.

A SUS DESTINOS

Salió para Ferrol al objeto de incorporarse a su nuevo destino en el "Alfonso XIII" el capitán de fragata don Francisco J. Elizalde.

Ha sido destinado al buque escuela

Lotería Nacional

Madrid 11.

En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas

17.296, Granada.

Con 60.000 pesetas

7.795, Madrid.

Con 25.000 pesetas

22.774, Málaga.

Con 2.000 pesetas

12.789, Valencia.—7.706, Córdoba.—

15.105, Madrid.—346, Noveldas.—

29.548, Málaga.—4.616, Murcia.—

23.339, Córdoba.—28.600, Tarragona.—

26.137, Valencia.—121, Madrid.

"Galatea" el primer practicante don Luis González Asencio.

SEPELIO

A las 7 de la tarde de ayer se verificó el acto de conducir al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del industrial de esta plaza, don Salvador Alen Bauste.

Asistió al sepelio nutrido acompañamiento, presidiendo don Ricardo de la Lastra, don Angel y don Gregorio Gil y los hermanos del finado.

Descanse en paz el alma del finado y reciban los dolientes nuestro pésame.

SOLEMNE FUNCION

RELIGIOSA

Bajo la dirección del competente organista de San Francisco don Manuel Rodríguez se están ensayando la misa de Perosi para interpretarla en función que la Marina dedica a la Virgen del Carmen.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

10-7-29.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al Excmo. Sr. Gobernador civil:

El Ilmo. Sr. D. Luis Rivera y Uruibu, Director general de Navegación; D. Adolfo Rendón, D. Juan Viniestra y D. Francisco Cauo Gay.

EL GOBERNADOR VISITA LA ESCUELA GRADUADA

Esta mañana estuvo visitando la Escuela Graduada de esta capital el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Manuel Lauhié, quien presenció los exámenes de fin de curso que se están celebrando en la misma.

Fué recibido por el director de la Escuela Normal de Maestros D. Gregorio Hernández y el Regente de dicha Escuela D. Rosendo Calatayud.

Los Sres. Profesores D. José Guillén y D. Santos A. Valencia, que tie-



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Exlirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

nen a su cargo los tres grados en que se halla dividida la Escuela, hicieron que por los alumnos respectivos se efectuaran ejercicios de las diversas materias que componen la primera enseñanza.

El Sr. Gobernador apreció las excelentes condiciones en que se educan los pequeños y el celo y cariño que en la enseñanza ponen los referidos Maestros, para quienes tuvo frases de elogio y estímulo para que perseveren en su patriótica labor.

Los Sres. Hernández y Calatayud recibieron también el parabién de nuestra primera autoridad por la acertada dirección de la referida Escuela Graduada, acerca de la cual abrigan propósitos de ampliación y mejora.

POR LOS PUEBLOS

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

En Algodonales y en el kilómetro 80 de la carretera Jerez-Ronda, el autocamión, matrícula de esta provincia, número 2.129, que hace el servicio de correos entre dicha localidad y Ronda, chocó con otro que conducía la señorita M. A. de la Mora, resultando el primero con grandes desperfectos. No hubo que lamentar desgracias personales.

SUICIDIO

En El Bosque el vecino Antonio Clavijo Gallego se suicidó colgándose de la rama de una encina. Se desconocen los móviles.

La misa que se celebrará el día 12 del corriente, en la Parroquia del Rosario, a las diez de la mañana, será aplicada en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

Don Joaquín Sánchez Villar

Fallecido el día 11 de Junio de 1929

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, madres, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes. Ruegan a sus relaciones y amistades asistan a tan religioso acto y encomienden a Dios su alma, favor que agradecerán.

INCENDIO EN ARCOS

El niño de 10 años, Manuel Moreno Ruiz, hijo de Manuel y Antonia, que vive en Arcos, calle Joya número 6, regresaba del cortijo de "El Toril" con varios encargos para su padre y entre ellos tres cajas de cerillas.

Con estas cerillas se le ocurrió al niño prender fuego a los sembrados y ocasionando la quema de 97 aranzadas de tierra sembrada de trigo, o sean 808 fanegas y 71 aranzadas sembradas de escaño, también sin regar, valorado todo en 35.624 pesetas.

Estaba asegurado.

Por ser menor de edad el autor de este incendio, no se procedió a su detención.

COSAS QUE PASAN

MALTRATOS DE OBRAS

Manuel Soto Fernández, con domicilio San Rafael 49, fué maltratado de obras en extramuros por Manuel Tomás Alvarez que habita en teniente Alberni 5, causándole erosiones leves en distintas partes de la cara, resultando el Manuel con erosiones en la cara posterior de la oreja derecha.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorros de aquel sector.

—Justa Hernández Zapata y sus hijas Mariana y Josefa, maltrataron en su domicilio Rutilio 2 a la joven de 17 años Josefa Carrera León causándole una mordedura en el muslo izquierdo y erosiones en la región frontal que les fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Del hecho dióse conocimiento en la Comisaría de Vigilancia.

—Casto Rodríguez Real de, 17 años, que vive en San Juan 10 maltrató de obras en la Plaza Castelar a Francisco Plaza Melendez, de 15 años que habita en Botica 2.



Plaza de Toros de Cádiz

Aviso al público

Por conferencia telefónica ha manifestado el espada "Gitanillo", que no encontrándose restablecido, no podrá tomar parte en la corrida del domingo 14 de Julio.

La Empresa, teniendo en cuenta el éxito alcanzado en la corrida de inauguración por el valiente torero Antonio Posada único que ha cortado una oreja en esta Plaza, lo ha contratado para que ocupe en el cartel, el lugar que ocupaba "Gitanillo".

Cuadrilla de Posada.—Picadores: José Utrera y José Fernández (Madriles).—Banderilleros: Manuel Calvo (Torero), José Galea y José Asencio (Americano).

Habiéndose efectuado ya anoche, el día anterior, el descajonamiento de los seis hermosos toros del Conde de la Corte, para que el público pueda admirar la excelente lámina de los mismos, se permitirá la entrada al público el viernes 12, de 8 a 10 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

También se recuerda que antes de empezar la corrida, "Chicuelo" entregará al valiente espada gaditano José Jiménez "Rebujina", la Oreja de Plata con que fué premiado en la corrida anterior.

LA EMPRESA.

Anúnciese Vd. en este periódico

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY

SALA PRIMERA

POS ROBO

En la Sala primera se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Roque, por el delito de robo, contra Francisco P. María de la Palma.

El teniente fiscal, señor Gaztelu, en sus provisionales pedía la pena de un año de reclusión y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el teniente fiscal modificó, pidiendo ocho meses para el procesado.

La defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

RESISTENCIA

En la misma sala tuvo lugar esta mañana la causa del Juzgado de Cádiz, por delito de resistencia, contra Ramón García Casal.

El teniente fiscal, señor Gaztelu, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos de resistencia, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto y ciento veinticinco pesetas de indemnización.

El abogado defensor, señor Pérez Halcón, interesaba tan solo un mes y un día y ciento veinticinco pesetas.

Verificadas las pruebas, el señor teniente fiscal, modificó su petición calificándolo delito de atentado y apreciando un atenuante, por lo que solicita se le imponga al reo la pena de cuatro meses de prisión.

La defensa elevó a definitiva sus conclusiones.

La vista quedó concluida para sentencia.

SALA SEGUNDA

POR ESTAFA

La vista señalada para hoy en esta sala por estafa contra Manuel López Morales, se suspendió por incomparecencia del procesado.

SEÑALAMIENTO

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos:

Sala 1.ª—Estafa.—José Luis Coteira Díaz.—Señores Amigueti y Meléndez.

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Apuntes de sociedad

Se encuentra en ésta pasando unos días con su distinguida familia, nuestro buen amigo el director de la Escuela Normal de maestros y maestras de Huelva, don Juan Martínez Jiménez, que durante muchos años desempeñó igual cargo en la Normal de Maestros de esta capital.

En la Real Academia de Santa Cecilia y Conservatorio unidos, ha obtenido brillantes calificaciones en los exámenes de ingreso, primero y segundo año de solfeo, la monísima niña Juanita del Villar Domínguez, a la que felicitamos.

Programa que interpretará la brillante banda de música del Regimiento de Cádiz, hoy jueves, en la plaza de Mina de 22 a 24.

La torre de Sevilla: Pasodoble, (Guerrero).

Encarna la Misterio: Fox-trott (Soutullo y Vert).

La Feria: (Suite española), (P. La coma).

El barberillo de Lavapiés: Fantasia de la zarzuela (Barbieri).

Lagarterana: Baile toledano, (Pacheco).

Brisas matinales: Pasodoble, (M. Varela).

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

UNA PESETA:

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ

El mejor purgante

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

Un afectuoso telegrama con motivo de la firma del convenio de arbitraje entre España y Francia.

Madrid.—El marqués de Estella ha enviado un afectuoso telegrama al ministro de Negocios Extranjeros del país vecino Sr. Briand, con motivo de la firma del tratado de arbitraje entre España y Francia.

Firma de Guerra

Madrid.—La firma de Guerra comprende hoy las siguientes disposiciones de concesión de cruces y destinos:

Concediendo la gran cruz de S. Hermenegildo al capitán general de Ejército y capitán general de la 2.ª Región Su Alteza Real el Infante D. Carlos.

—Id. id. al general de brigada don Pascual Gracia.

—Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de artillería en la 8.ª región al brigadier D. Ramón Parera, actualmente 2.º jefe del Gobierno militar de Cartagena.

—Nombrando para el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al brigadier don Angel García Benítez.

—Dictando bases para la reacción de la Asociación de clases de segunda categoría, auxiliares y cuerpo subalterno.

—Autorizando la adquisición de cuatro trituradoras.

—Concediendo el mando del Regimiento de Infantería de León n.º 38 de guarnición en la Corte, al coronel don Eugenio Sanz.

—Id. id. del quinto Regimiento de Zapadores al coronel de dicho Cuerpo, don José Cueto.

En el Ministerio del Ejército

Madrid.—Esta mañana el ministro del Ejército recibió en visita de cumplimiento a los generales Jordana y Millán Astray y coroneles Aviles y Serra.

Las visitas que recibe el señor Martínez Anido

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, recibió al Director General de Instituto Geográfico y Estadístico.

—También este ministro fué visitado por los gobernadores civiles de Valladolid, Huelva, Salamanca y Valencia, que le hablaron de asuntos de interés para estas provincias.

—Los cónsules generales en Madrid de las repúblicas de Guatemala y Haití, cumplieron al señor Martínez Anido en su despacho oficial del ministerio.

Una pregunta de los periodistas a Estella. La verbena en honor de las bellezas madrileñas.

Madrid.—Al salir del Real Alcázar el general Primo de Rivera preguntó a los periodistas que hacen información en la Plaza de Oriente si desde el Pardo marcharía directamente al Escorial.

El Presidente respondió que no sabía si directa o indirectamente, pero que tenía el propósito de asistir esta noche a la verbena que organizada por el Centro Hijos de Madrid había de verificarse en el Retiro en honor de las bellezas de los diez distritos de Madrid.

Andes y Guadalhorce confieren

Madrid.—Esta mañana conferenciaron largamente el Ministro de Economía Nacional Sr. Conde de los Andes y el de Fomento Conde de Guadalhorce.

El despacho del Presidente —El Infante Don Fernando visita al general Primo de Rivera

Madrid.—Esta mañana, el Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera, despachó con los ministros de la Gobernación y con el jefe del Gabinete Diplomático Sr. Ramírez de Monteseinos.

Después de este despacho, el Marqués de Estella, recibió la visita del Infante D. Fernando y del General Conde de Jordana.

También el jefe del Gobierno, fué

saludado en su despacho por el señor March, por varios coroneles, comandante del ejército uruguayo Sr. Análón.

Estella almorza con la Reina, de quien se despide para marchar al Escorial—También va al Pardo para cumplir igual deber con el Príncipe de Asturias

Madrid.—A las once y media de esta mañana el Presidente del Consejo marchó a Palacio donde estaba invitado a almorzar por Su Majestad la Reina de quien iba a despedirse por marchar a descansar una temporada en el Escorial.

—Desde Palacio el general Primo de Rivera se dirigió al Pardo para allí despedirse también del Príncipe de Asturias.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—El Ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce recibió hoy varias visitas.

También el Conde de Guadalhorce recibió al exdiputado don Manuel Llana que fué a hablarle de cuestiones relacionadas con los obreros mineros de Asturias.

También recibió a una comisión de propietarios de automóviles de turismo y de transporte, formada por representantes de las cuatro provincias gallegas al frente de la cual marchaba el Presidente de la Diputación de Pontevedra.

También acompañaba a esta comisión el Alcalde de Villagarcía.

Presentaron al Conde de Guadalhorce sobre el impuesto de transporte.

La Escolta Real a Santander

Madrid.—La Escolta Real saldrá de esta Corte con dirección a Santander, el próximo día 14 en cuya capital permanecerá todo el tiempo que dure la jornada regia.

En el Ministerio de la Economía se firma una película

Madrid.—En el Ministerio de Economía Nacional, se firmó esta mañana una película al igual que las firmadas anteriormente en otros ministerios y en la Presidencia, donde aparece la labor diaria y el movimiento que todos los días se advierte en los distintos departamentos ministeriales.

Esta película se proyectará en Canarias primeramente, para que en aquella vean la labor que se efectúa a diario en los Ministerios, y por este procedimiento se acerquen más a la Península.

Desde Canarias, esta película será enviada a América, para que se proyecte en aquellas repúblicas, como una eficaz propaganda de España.

Firma del Ministerio del Trabajo

Madrid.—Entre la firma del Ministerio del Trabajo, figura la aprobación de las cartas fundacionales de las Escuelas Industriales de Santander y Jaén y Escuelas del Trabajo de Soría, Coruña, Berja, Don Benito, San Fernando, Castellón, Alicante, Córdoba, Sabadell, Bilbao, Peñaranda, Ovido, Ferrol y Albacete.

Visitando al Conde de los Andes

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de Economía Nacional señor Conde de los Andes, fué visitado por el duque del Infantado, por el señor García Guijarro y otras personalidades.

Un mapa de Vizcaya

Bilbao.—En la Diputación Provincial se ha expuesto un mapa de la provincia de Vizcaya, confeccionado por el Instituto Geográfico y Estadístico, en la escala de uno por mil.

Gitanos detenidos

Aranjuez. Han sido detenidos por la guardia civil, los gitanos Alejandro Muñoz Losada, de treinta y dos años, y Manuel Vargas, de treinta y seis, naturales de Madrid, autores de varios robos de caballerías cometidos en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Estaban reclamados por varios hurtos de importancia.

En una mina muere un obrero

Sama.—En la mina Catalina de la cuenca hullera de Vaxonia ocurrió un accidente pereciendo el obrero Julio Suárez y herido el capataz Claudio Rubio.

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Málaga.—Entre las Estaciones de Alora y las Mellizas se registró ayer un desgraciado suceso.

El tren mensajero que salió de Málaga a las 5.5 arrolló, a su paso por dicho lugar, a un individuo que circulaba por la vía y que a lo que parece, no se dio cuenta de que se aproximaba el convoy.

Veinte heridos en un vuelco

Alfaro.—La pasada noche regresaba de Calahorra una camioneta llena de jóvenes, que pretendió pasar a un auto que le precedía.

En un mal viraje, la camioneta volcó, resultando heridos 20 ocupantes, de ellos 12 graves.

En la Academia de Intendencia se entregan los reales despachos a los nuevos alféreces

Avila.—En la Academia de Intendencia, establecida en esta capital, tuvo lugar esta mañana, el acto de entregar a los nuevos alféreces de dicho Cuerpo, los reales despachos.

Al acto asistieron todas las autoridades militares y civiles y numerosas distinguidas personalidades.

Después de la entrega de los reales despachos, se dijo una misa y se obsequió a todos con un lunch.

Llega el príncipe don Alvaro de Orleans.—El crimen de Santa Colom sigue en el misterio

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el príncipe don Alvaro de Orleans.

—Procedente de Francia se encuentran en esta ciudad unos jugadores americanos de tenis.

—Continúa en el mayor misterio el crimen de Santa Coloma, del que resultó víctima Ignacio Durán.

Ha declarado nuevamente el guarda jurado Miguel Pi.

La policía sigue otra pista para descubrir al autor de este asesinato.

—En la calle de Marina de esta capital se presentó un agente municipal de arbitrios en casa de María Recassens, quien creyendo que era un ladrón se arrojó por la ventana, resultando con graves heridas.

Una niña muerta a llavazos

Zaragoza.—Comunican de Ateca, que en el pueblo de Contamina se ha registrado un suceso monstruoso del que ha resultado víctima una niña de cuatro años.

La pequeña ha aparecido muerta por golpes de llave.

La guardia civil ha detenido a la madre de la niña, llamada Cristina Santander y a su amante, que es peón caminero y sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del infanticidio.

La estación férrea de Jerez de la Frontera

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha inserta una Real orden autorizando al Ministro de Fomento para sacar a concurso la construcción de las obras de fábrica, edificio y accesorios de la estación de Jerez de la Frontera en sus servicios con las líneas de los Andaluces y de Almagren.

La subasta se hará a base de seis millones 046.057,42 pesetas y con sujeción al proyecto.

Madre e hija, heridas por un hombre

Zaragoza.—En el pueblo de Arandiga promovieron una reyerta Pascuala Arca, de 57, su hija Natividad Ayarza, de 19 y Enrique Sánchez.

Este último agredió con un hacha a la primera y la produjo heridas en el brazo derecho.

Natividad resultó herida de pronóstico reservado en la región occipital.

En el asunto interviene el Juzgado.

El alcalde lleva en su coche a una niña accidentada a la Casa de Socorro.

Málaga.—En la calle de Alcazabilla fué atropellada ayer tarde por la bicicleta que conducía el soldado radiotelegrafista, Antonio López, la niña de siete años, Remedios Guerrero Parajo.

La pequeña regresaba del jardín de la Victoria, y, acompañada de su abuela, se dirigía a su domicilio. En tal ocasión fué alcanzada por la bicicleta, como ya hemos indicado.

Al pasar por la puerta del Ayunta-

miento salía de éste el señor alcalde, y al enterarse de lo ocurrido, dió orden de que la niña fuese acomodada en su automóvil, y en éste la trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistida por el doctor don Francisco Linares y practicante señor Arrebola.

Afortunadamente, la pequeña sólo sufrió algunas contusiones y erosiones leves.

El alcalde estuvo cariñosísimo con la niña, interesándose vivamente por su estado.

El digno proceder del señor Córdoba fué justamente elogiado por todos.

Congreso de industrias químicas

Barcelona.—Se ultiman los trabajos de organización para el Congreso Internacional de Industrias Químicas que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de Octubre.

Asistirán representaciones de todas las Asociaciones científicas de todo el mundo incluso de los Soviets.

Un demente se arroja a un pozo, pereciendo ahogado.

Córdoba.—El vecino de Montalbán, Cristóbal Gutiérrez Cantillero (a) Comino, de 75 años, parece ser que no tenía en buen estado sus facultades mentales.

Ayer, en un descuido, penetró en la finca titulada Santa Fé, y sin que fuese visto por nadie, se arrojó a un pozo que existe en el patio.

El dueño de la finca, Miguel Morales Huertas, al entrar de la calle notó que en el brocal del pozo había un sombrero y una americana y a poco, descubrió el cadáver de Cristóbal.

Dió aviso al Juzgado, el que se personó en el lugar del suceso, acompañado del médico titular don José Moret Velasco.

Dicho médico y varias personas allí presentes declararon que conocían al suicida y que hace tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

El mecánico Madariaga en Toledo.—Recibimiento y actos en su honor.

Madrid.—Ha llegado a esta capital el mecánico del «Dornier 16», Modesto Madariaga, acompañado de su hermano D. Dimas.

En la Estación era esperado por todas las autoridades de la capital.

Fuó vitoreado y aclamado por el gentío que esperaba su llegada.

Desde la Estación, Madariaga y sus acompañantes se dirigieron a la Catedral, orando ante la Patrona de Toledo.

Después y siempre acompañados de las autoridades Madariaga y su hermano fueron al Ayuntamiento donde se celebró en su honor una recepción popular que resultó brillantísima y a continuación un banquete en el que hubo brindis.

Más tarde visitaron la Fábrica de Armas.

Madariaga marchará desde aquí a Corral de Almaguer su pueblo natal, donde se preparan varios actos en su honor.

Colonia escolar

San Sebastián.—Esta tarde llegó la colonia escolar de Azcoitia.

El alcalde les obsequió con una merienda en el monte Igueldu.

Nueva Casa de Correos

Ferrol.—Pronto comenzarán las obras para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos, mejora hace mucho tiempo solicitada.

Los pilotos del Path Finder son recibidos por Mussolini

Roma.—Los pilotos del «Path Finder» que aterrizó ayer en esta capital, han sido recibidos por el Presidente del Consejo señor Mussolini, quienes felicitó y abrazó a los aviadores, diciéndoles que quedaban como huéspedes oficiales de la ciudad.

Pidiendo un Comité paritario

San Sebastián.—Una comisión de alparateros de Azcoitia ha visitado al Gobernador para pedirle la constitución del Comité paritario y la unificación de precios en las alpargatas.

El doctor Asuero en Madrid.—Las curaciones que viene realizando en la Corte

Madrid.—El famoso doctor Asuero ha curado a un Guardia civil tartamudo y

a una señora que padecía atrofia muscular.

Estas curaciones las realizó el médico donostiarrá en un café donde se encontraba.

Al ver cuantos se hallaban en el café el resultado tan satisfactorio de estas operaciones, prorrumió en aplausos al famoso doctor.

Más de ochenta enfermos, en encuentran a la puerta del palacio donde se hospeda.

Ha habido que colocar a seis guardias.

Los Infantes Juan y Gonzalo se examinan de Matemáticas para el bachillerato universitario, obteniendo notas de sobresaliente

Madrid.—Los infantes don Juan y don Gonzalo, hijos de los Reyes, se han examinado de Matemáticas para el bachillerato universitario, obteniendo notas sobresalientes.

Lor infantes fueron felicitados por el claustro.

Enseguida S.S. A.A. marcharon al Pardo, para comunicar el feliz resultado de los exámenes a su hermano el Príncipe de Asturias.

Once muertos en una explosión

Odesa.—En una importante fábrica de caucho ha ocurrido una fuerte explosión que causó once muertos.

Las secciones de la Asamblea

Madrid.—La Sección de Leyes Políticas de la Asamblea Nacional tiene terminado el estudio de la Ley Electoral.

En Septiembre se dará lectura al Estatuto de Prensa.

Altos nombramientos

Madrid.—También el periódico oficial de esta fecha publica el nombramiento de subdirector de Acción Social a favor de don Pedro Fando y subdirector de Corporaciones Agrícolas al señor Bernardo de Quirós.

Un grave accidente de aviación —Dos pasajeros caen a tierra desde 1.400 metros de altura.

—No se han visto sus cadáveres.—El piloto del avión llega a la base de Tablada para dar cuenta de lo ocurrido.—Dos aparatos de esta base salen para Tarifa lugar del suceso.

Sevilla.—Ha llegado a la Base Aérea de Tablada, un avión pilotado por el capitán Guerrero, quien ha dado cuenta del siguiente triste suceso:

Dice el capitán Guerrero, que salió con su aparato de Larache trayendo como observadores al teniente de caballería Sr. Esquivias y al también teniente Sr. Castro.

El aparato pasó el Estrecho volando a una altura de mil cuatrocientos metros y al cruzar sobre la ciudad de Tarifa capeando el temporal y a causa de una fuerte depresión atmosférica hubo de descender en un bache grande con tan gran violencia que fueron despedido del aparato los tenientes Castro y Esquivias que como hemos dichos viajaban como observadores.

El capitán Guerrero, vió lo ocurrido y el debió su vida gracias a ir amarrado al mando y sujeto con un cinturón.

Al llegar a Sevilla el capitán Guerrero y dar cuenta de lo ocurrido, mostrábase grandemente emocionado.

Inmediatamente salieron de la base aérea de Tablada, dos aparatos con dirección a Tablada para proceder a la busca de los desgraciados aviadores en el lugar donde el capitán Guerrero dice que fueron despididos del avión.

En Sevilla ha causado profundísima impresión la desgracia.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta de hoy dá disposiciones para regular el trabajo de los Agentes de Seguro.

La prensa francesa y el tratado de arbitraje con nuestra nación

París.—La prensa francesa hablando del tratado de arbitraje firmado entre España y Francia, dice que este es un nuevo lazo que ha de unir más las relaciones entre ambas naciones,

De Melilla

Melilla.—El obispo de Gallipolis, Padre Betanzos ha estado en Paio dando la comunión a los niños y bendiciendo el nuevo cementerio.

Congreso Internacional de Ferrocarriles en Madrid

Bruselas.—El Comité Internacional del Congreso de Ferrocarriles, ha acordado que la próxima reunión del Congreso se celebre el año que viene en Madrid, del 5 al 15 de Mayo.

Veintiseis heridos en un choque de trenes

Munich.—Telegráfan de Ratisbona dando cuenta de haber chocado un tren de viajeros con una máquina que efectuaba maniobras.

Resultaron 27 heridos.

Un manifiesto

Manila.—El presidente del Senado Manuel L. Quesón ha dado un manifiesto al pueblo filipino, pidiendo prestes su obediencia y apoyo al nuevo gobernador general norteamericano Davis.

Combate de boxeo

Albany.—Anoche se celebró un interesante match de boxeo entre Mick Testo y Alfonso Ros.

Fuó a diez rounds. Los jueces dieron la victoria, por puntos, a Testo.

El público protestó en forma violenta contra la decisión del tribunal.

Ahogado en una charca

Sevill.—Comunican de Morón, que bañándose en una charca perció ahogado el niño de 12 años Remigio Alcalá Martín.

Nuevo record en aeroplano ligero

Wennepeg (Canadá).—El aviador canadiense W. I. Zimmerley ha superado hoy la marca mundial de vuelo sin escala en aeroplano ligero al cubrir la distancia de 1.725 millas que separa Brownsville (Estado de Texas) de esta población.

La marca anteriormente establecida era de 972 millas.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

Tinta Wolfran Azul-negra.—Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

Accidente grave

Esta tarde, minutos antes de cerrar la edición, tenemos noticias de que un camión de carbones vegetales, causó graves lesiones a un niño en la antigua Cuesta de las Calesas.

Liámase el pequeño Francisco Rodríguez Dasi, con domicilio en Merced número 1.

Las heridas sufridas que no anotan por falta de espacio se agravan con la fractura del fémur izquierdo y conmoción cerebral y visceral.

Pronóstico muy grave, quedando hospitalizado en el de San Juan de Dios.

Fuó asistido por el Dr. D. Miguel Prieto y practicante Sr. Vallejo.

Nos informan que el propietario del camión es D. Francisco Gito.

Intervino en el suceso el guardia municipal Pablo Mireki.

Personóse en el Hospital el cabo Salvador Fernández de Haro.

Un atropello en la cuesta Vasco Núñez de Balboa

En dicha vía, la anciana Isabel Oliva, que vive en San Roque, 6, quiso atravesar de una acera a otra, y al mismo tiempo pasaba un automóvil que produjo en su encuentro con dicha mujer, dos heridas leves, de las que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, por el médico, señor Prieto, y practicante, señor Vallejo.

Intervino el guardia municipal Vicente Dardé.

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz

3.º En los de nombramiento de Jefe del Gobierno. El Rey podrá ampliar estas consultas al Consejo en pleno. Art. 49. Corresponde a la Comisión Permanente tramitar las denuncias de los Diputados sobre abusos, errores o negligencias en la gestión ministerial, deliberar sobre ellas y, en su caso, elevarlas con su informe al Rey. Art. 50. El Gobierno habrá de oír al Consejo del Reino: 1.º Para la designación de Regente temporal, en el caso del artículo 38. 2.º Antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto de los llamamientos sucesorios a la Corona, las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esa misma sucesión, las designaciones de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor cuando hubiere lugar a ellas, los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, la abdicación del Rey y la ratificación de la paz. 3.º Antes de declarar la guerra y de firmar la paz. 4.º Antes de ratificar los tratados que no requieran ley especial, y las cláusulas secretas de los que la requieran. 5.º Antes de adoptar solución sobre cuantos asuntos graves afecten a las relaciones exteriores o concordatarias, a las normas fundamentales de la economía nacional y a la defensa del territorio por mar, tierra y aire. 6.º Siempre que por decreto u otra disposición emanada del Poder ejecutivo se haya de

Para que el heredero de la Corona ejerza la Regencia, necesita haber cumplido veinte años. Los ascendientes del Rey, sólo podrán ejercer la Regencia mientras permanezcan viudos. Art. 38. El Rey, que no podrá ser Jefe de otro Estado sin consentimiento de las Cortes, residirá habitualmente en el Reino. Cuando haya de ausentarse de él por menos de seis meses, o se halle incapacitado físicamente para el ejercicio de las funciones que la Constitución le atribuye, podrá, oído el Consejo del Reino, designar persona o personas que temporalmente llamen expresamente al desempeño de la Regencia en cualquiera de los casos en que hubiere lugar a ella. Cuando la incapacidad del Rey proceda de enfermedad que no le permita hacer por sí mismo la designación antedicha, incumbirá ella, con idéntica limitación, al Gobierno, oyendo al Consejo del Reino. Transcurridos seis meses desde que comenzó la ausencia o incapacidad del Rey, sin que se hubieren hecho designaciones para proveer a la una o a la otra, o, caso contrario, transcurrido el mismo plazo desde que esas designaciones se hicieron, sin que haya desaparecido la causa que las motivó, podrán las Cortes, si lo estiman conveniente, declarar la apertura de la Regencia del modo que la Constitución establece. Art. 39. Cuando las Cortes hayan declarado la apertura de la Regencia, entrarán a ejercerla por este orden: el hijo primogénito del Rey, si ha cumplido dieciséis años; el Rey o Reina vi-

La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey, quien las sancionará y promulgará. Corresponde también al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, la de cuidar de que en su nombre se administre justicia pronta y cumplida, la de velar por la defensa nacional, asegurar la continuidad de la política exterior en las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás Potencias y de la política interior en los asuntos económicos y sociales y mantener la unidad y soberanía del Estado. Art. 44. Para el aseguramiento del Poder moderador en el ejercicio de las prerrogativas enumeradas en el artículo anterior, existirá un Consejo del Reino, al cual corresponderán, además de las facultades gubernativas, consultivas y de intervención legislativa que la Constitución le atribuye, la de decidir, como órgano de justicia constitucional, con jurisdicción delegada del Rey, sobre los conflictos, responsabilidades y recursos especificados en el artículo 47. El Consejo del Reino se compondrá de un Presidente, nombrado y separado libremente por el Rey, un Vicepresidente y un Secretario general, elegidos de entre los Consejeros por el Consejo en pleno y de un número de Vocales correspondiente al de Secciones que lo integren, designados en la forma y con las condiciones que a continuación se determinan. Una mitad de los Consejeros ocupará sus puestos con carácter permanente, bien por derecho propio, o bien por designación del Rey. Serán Consejeros por derecho propio, sin cu-

brir número, el inmediato sucesor a la Corona, cuando haya cumplido dieciséis años y los hijos del Rey y del inmediato sucesor a la Corona que hayan llegado a la mayor edad civil. Todos los demás Consejeros habrán de tener 35 años cumplidos. Serán también Consejeros del Reino por derecho propio: 1.º El Arzobispo de Toledo, Primado de España. 2.º El Capitán general del Ejército, y, si hubiere más de uno, el de mayor antigüedad. 3.º El Capitán General de la Armada, con la misma norma establecida en el número anterior. 4.º El Presidente del Consejo de Estado. 5.º El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. 6.º El Presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. 7.º El Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina. 8.º El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. 9.º El Decano-Presidente de la Diputación permanente de la Grandeza. Los restantes Consejeros permanentes serán designados con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey. La otra mitad de los Consejeros, será electiva. De ellos, una tercera parte será elegida por sufragio universal directo en Colegio nacional único, y las otras dos terceras partes serán designadas en Colegios especiales profesionales o de clase que la Ley determinará.

3.º En los de nombramiento de Jefe del Gobierno. El Rey podrá

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 15 de Agosto.

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.
Próxima salida el 5 y el 17 del mes de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el día 14 de Agosto.

Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 de Julio, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: Para Sevilla (directo), quincenal, vapor PLUS ULTRA el día 11 de Julio de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte
JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ESPAÑOLETE, el día 11 de Julio de 1929.

Línea con Africa
SERVICIO CADIZ-TANGER: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Viernes 19 de Julio: Vapor ROMELI.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 14 de Julio de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz, el 15 de Julio de 1929. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Riveado, Avilés, Luarca, Navia, Tapir y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

Marqués del Turia

Saldrá de Cádiz, el 12 de Julio 1929. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

AMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Electros Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
{ Cádiz: Santo Domingo, 1.

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artrismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garages. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - Barcelona

“Real Academia de Santa Cecilia y Conservatorio Otero, Unidos

Exámenes en las Sucursales

AVISO

Habiéndose autorizado por la Superioridad la creación de «Colegios incorporados» en los pueblos de la provincia y en la Zona del protectorado de Marruecos, y como consecuencia concediéndose la facultad de enviar a los pueblos que lo soliciten «Comisiones examinadoras», se pone en conocimiento de los que lo tienen solicitado, que para poder salir dicha Comisión, han de abonar en metálico, y a nombre del señor Tesorero, las siguientes cantidades:

Ptas.

Por cada asignatura. 30
Por cada asignatura, siendo dos. 20
Por cada asignatura, siendo tres o más. 15
Cádiz, 10 Julio 1929.—I. A. SE. CRETARIA.

“Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes

Venta al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**

CABRA (Córdoba)

CURA-CALLOS “JEIL”

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.-Pta. 1'35 tubo -En farmacias y droguerías.-AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. - REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.-DEPÓSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Como antes de la guerra

Los modernos leviantes

Alemania inicia nuevas competencias marítimas con Inglaterra.

El «Bremen», último y prodigioso modelo del Lloyd germánico, es su ejemplo.

Trata en su peregrina idea, de recuperar el «recor» de dimensión, «comfort» y velocidad que la Gran Bretaña le arrebató en 1906 con el «Mauretania»?

Se ha señalado la fecha del 16 del corriente julio para que el «Bremen», gigantesco leviatán del Océano, zarpe de Bremerhabe en su primer viaje a través del Atlántico.

Implicítamente se ha entablado el desafío, que abre su primera etapa.

Tiene el hermano gemelo del «Europa», incendiado recientemente, de la misma Compañía, 46.000 toneladas 279 metros de eslora y 30 de puntal. El petróleo es su único combustible, y le dan impulso cuatro tuberías, que desarrollan 120.000 caballos de fuerza.

Nada imprevisto, cuanto puede sugerir el deseo de comodidad y las necesidades eventuales de un viaje de seis días, que este monstuo de los mares empleará en recorrer la distancia que separa a Brena de New-York, se ha omitido en esta ciudad flotante. Cálculase que desde los puestos del Canal las sigladuras no excederán de cinco, con un consumo diario de mil toneladas de petróleo.

Detengámonos en apreciar una de las principales características de este trasatlántico: sus condiciones de seguridad. El «Bremen», excepcionalmente entre las demás Marinas mundiales, esta dividido en 15 compartimentos-estancos. Aun anegándose de ellos, puede permanecer a flote. En la proa como sección más expuesta, no importa que, por un choque, se destruyan tres de sus compartimentos. Es difícil, pues, que el «Aremen» se vaya a pique.

Las calderas están instaladas en dos grupos completamente independientes y separadas, entre sí, todas ellas, por muros aisladores llenos de agua. Tiene 22 botes salvavidas, en cada uno de los cuales pueden acomodarse, sobreviniendo un naufragio,

145 personas y puede transportar un total de 3.200 pasajeros.

El lujo oriental de las cámaras, su clase especial «turista», piscinas, salones de baile y de deporte, restaurantes aéreos, biblioteca, galería de tiro, ambulancias, etc., merecerían una descripción por separado.

Honran el «tour de force» del progreso marítimo en su última palabra, desplegado por el North Lloyd alemán de este buque prodigioso.

CONDE NOVO.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Participa a sus distinguidos clientes y al público en general, que a partir del próximo Octubre sus vapores de la Línea Sud Americana en sus viajes a Buenos Aires además de tocar en Barcelona, harán escala en Cádiz.

PROXIMAS SALIDAS PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

FECHAS DE SALIDA		Trasatlánticos
de Barcelona	de Cádiz	
2 Agosto	—	Giulio Cesare
23 Agosto	—	DVILIO
13 Septiembre	—	Giulio Cesare
4 Octubre	5 Octubre	DVILIO
25 Octubre	26 Octubre	Giulio Cesare
15 Novbre.	16 Novbre.	DVILIO
6 Diciembre	7 Diciembre	Giulio Cesare

Espléndidas instalaciones de Cámara. Médico y Personal Sanitario españoles. Cocina española en tercera clase.

Agentes Generales:

Sociedad Italia-América

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 1.

Madrid: Alcalá, 47 -- Cádiz: Isaac Peral, 29

Tanto los Consejeros designados por el Rey, como los elegidos por sufragio, deberán reunir las condiciones determinadas por ley.

Art. 45. El mandato de los Vocales no vitalicios del Consejo del Reino será personal y durará diez años.

La Ley orgánica del Consejo del Reino establecerá las reglas sobre inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros, y los casos de incapacidad.

El cargo de Consejero será incompatible con el de Diputado a Cortes, con el de ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquéllos que, con arreglo a la Constitución o a la ley orgánica, determinan la capacidad para Consejero del Reino.

El Consejo del Reino funcionará de modo permanente, en la forma que determine su reglamento. Podrá, bajo la presidencia del Rey, deliberar sobre asuntos extraños a sus funciones judiciales.

Art. 46. El Consejo del Reino constará de una Comisión permanente, de una Sección especial de Justicia y de otras cuyo número y atribuciones se fijarán por ley.

La Sección de Justicia constará de quince vocales, y de nueve las demás.

Formarán la Comisión Permanente: El Presidente y el Vicepresidente del Consejo, los Presidentes de Sección, un Consejero elegido por cada una de las Secciones, y el Secretario general del Consejo, que lo será de la Comisión.

También formarán parte de la Comisión Permanente, los Ex-Presidentes del Consejo del

arlo ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas.

Art. 42. Será Tutor del Rey menor de edad la persona que en su testamento hubiere nombrado el Rey difunto, siempre que sea española de nacimiento; si no lo hubiere nombrado, será Tutor el ascendiente más próximo que no haya contraído nuevas nupcias. Esta misma norma se aplicará para la tutela del Rey que sea civilmente incapaz.

Cuando no haya persona a quien corresponda de derecho la tutela del Rey menor o incapacitado, las Cortes nombrarán Tutor, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino; pero en este caso la designación no podrá recaer en quien ejerza la Regencia.

Las relaciones privadas de la Familia Real, en cuanto no afecten a tercero, se regirán en todo lo demás por las reglas generales del Derecho Civil, en lo que no resulten modificadas por la Constitución o por el Estatuto que pudiere dictarse, de acuerdo con ella, por el Poder ejecutivo.

TÍTULO V

Del Rey y del Consejo del Reino

Art. 43. La persona del Rey es sagrada e inviolable.

Al Rey está atribuida la función moderadora, y en virtud de ella ejercerá las prerrogativas que requiera el mantenimiento de la independencia y armonía de todos los Poderes, con arreglo al texto constitucional.

dos, mientras permanezcan en éste estado; el ascendiente más próximo del Rey, si no ha contraído nuevas nupcias, y el heredero de la Corona, si es mayor de veinte años.

Cualquiera otra causa de incapacidad de los llamados a esta Regencia o a la del Rey menor, distinta de las que consigna el art. 37, habrá de ser declarada por una ley.

Art. 40. Si no hubiese ninguna persona a quien correspondiera el derecho de Regencia, o el heredero de la Corona no tuviese la edad requerida, las Cortes, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino, nombrarán una, tres o cinco personas para que desempeñen la función de Regentes.

Hasta que se haga este nombramiento, gobernará provisionalmente el Reino el Consejo de Ministros.

La Regencia nombrada por las Cortes, será substituida por el heredero de la Corona en cuanto cumpla éste la edad legal. Toda Regencia terminará en cuanto cese o desaparezca la causa que la motivó.

Art. 41. El Regente, o la Regencia en su caso, ejercerán toda la autoridad del Rey, en cuyo nombre se publicarán los actos de gobierno.

El Regente, o la Regencia en su caso, prestarán ante las Cortes juramento de fidelidad al Rey y de guardar la Constitución y las leyes.

Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Regente, o el Consejo de Ministros en su caso, las convocarán inmediatamente. Entretanto, el Regente prestará juramento ante el Consejo de Ministros, y el del Reino, con promesa de reite-

Reino, en tanto sean Consejeros, y siempre que el número total de Vocales de aquélla no pase de once.

Art. 47. Corresponde al Consejo del Reino, como órgano jurisdiccional:

1.º Resolver las competencias y los recursos de quejas entre los representantes del órgano Ejecutivo y los del Judicial.

2.º Conocer de los recursos por inconstitucionalidad o ilegalidad de las leyes, reglamentos y disposiciones generales, a que hace referencia el Título XI.

3.º Juzgar a los Ministros de la Corona, Consejeros del Reino, Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo.

4.º Resolver en definitiva sobre la validez de la elección de los Diputados, en los casos que las Cortes sometan a su decisión por razón de su gravedad.

Le corresponderá también proponer al Rey el nombramiento de Presidente, Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo.

La ley regulará el ejercicio de cada una de las facultades consignadas en este artículo.

Art. 48. La Comisión permanente del Consejo del Reino será oída por la Corona:

1.º Para la designación del Regente temporal, motivada por ausencia o incapacidad física del Rey.

2.º En los casos de disolución de las Cortes antes de que expire el periodo legal de su mandato.